

**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES
AMPLIACION Y ALTERACION - JARDIN INFANTIL SOMBRERITO
LOCALIDAD DE CERRO SOMBRERO
FUNDACION INTEGRA REGION DE ARICA Y PARINACOTA**

0. DESCRIPCIÓN GENERAL

Las presentes especificaciones técnicas están referidas a la ampliación y alteración del Jardín Infantil Sombrero, Comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota. Además se contempla el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento en su totalidad, con el fin de cumplir con el DS 548.

La ampliación está referida a:

- La construcción de un nuevo comedor para el personal, bodega y lavadero.
- La ampliación de la Cocina General, Baño de Manipuladoras y la Oficina N°2.
- Nuevas cubiertas en las salidas de las cocinas.
- Ampliación Sala de Mudas.

Las alteraciones están referidas a:

- Eliminación, Modificación y Reemplazo de Puertas.
- Nuevos tabiques y muros.
- Modificación de acceso al Baño del personal.
- Nuevo acceso y distribución de Cocinas de Sólidos, Cocina de Leche y bodega de alimentos.
- Incorporación de ventanas en salas de hábitos higiénicos de Párvulo.

Estas especificaciones técnicas son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Será responsabilidad del contratista, los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

0.1. Permiso de construcción y proyectos de especialidades:

El contratista debe hacerse responsable de la revisión, reposición (en caso que corresponda) y realización de nuevas instalaciones de especialidades (agua potable y alcantarillado, eléctrica y de gas). Además debe entregar la planimetría y memorias necesarias, elaboradas y firmadas por profesional competente, con su respectiva certificación aprobada en la entidad correspondiente según la especialidad, para la oportuna recepción municipal de las obras. Éstas deben tener total y absoluta

concordancia con los planos as built de arquitectura. Específicamente se requieren las siguientes certificaciones:

- TE1, de la SEC para el proyecto eléctrico.
- TE6, de la SEC para el proyecto de gas.
- Proyecto aprobado de A.A.P.P. y alcantarillado, en la entidad correspondiente.

Éstas deben ser entregadas como plazo máximo una semana antes de la fecha de término del contrato.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Ubicación de la Obra:

Las obras a que hace referencia las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en la localidad de Cerro Sombrero, Calle Yareta Nº 238, de la comuna y localidad de Arica.

Mandante:

La propiedad pertenece a la Ilustre Municipalidad de Arica, entregada en Comodato a Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integra, RUT: 70.574.900-0.

Programa:

1. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN
2. INSTALACIONES
3. OBRAS PRELIMINARES
4. REMODELACIÓN
 - 4.1. ÁREA ADMINISTRATIVA
 - 4.1.1. BAÑO ACCESIBLE UNIVERSAL
 - 4.1.2. BAÑO PERSONAL
 - 4.2. ÁREA DE SERVICIO
 - 4.2.1. EX – COMEDOR, COCINA GENERAL, BODEGA
 - 4.2.2. BAÑO MANIPULADORAS
 - 4.2.3. BODEGA DE ALIMENTOS
 - 4.2.4. COCINA DE SÓLIDOS, DE LECHE Y BODEGA DE ALIMENTOS
 - 4.3. ÁREA DE SALA CUNA
 - 4.3.1. SALA DE MUDA
 - 4.3.2. SALA DE AMAMANTAMIENTO
 - 4.4. ÁREA DE PARVULOS
 - 4.4.1. SALA DE HABITOS HIGIENICOS 1
 - 4.4.2. SALA DE HABITOS HIGIENICOS 2
5. CONSTRUCCIÓN NUEVA
 - 5.1. ÁREA ADMINISTRATIVA
 - 5.1.1. COMEDOR, BODEGA, LAVADERO
 - 5.1.2. CUBIERTAS PASILLO SECTOR COCINAS
6. OBRAS DE TERMINACIONES
 - 6.1. TERMINACIONES INTERIORES
 - 6.1.1. PINTURAS

- 6.1.2. REVESTIMIENTOS
- 6.2. TERMINACIONES EXTERIORES
- 7. ASEO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA

Referencias

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

En todo aquello que sea aplicable a las obras, materia de proyecto, salvo estipulaciones taxativas en contrario, se tendrá como parte complementaria de las presentes especificaciones técnicas, los siguientes documentos:

Leyes, Ordenanzas y Reglamentos:

- Ordenanzas generales, especiales y locales de construcción y urbanismo.
- Leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos e inspecciones fiscales y municipales.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Agua Potable.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Alcantarillado.
- Reglamentos generales sobre instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de distribución de energía en alta y baja tensión.

Normas I.N.N.

En cuanto a materiales y procedimientos de ejecución se aplicarán las normas I.N.N. pertinentes, en cuanto a calidad y tipos de todos los materiales a usar en la obra, análisis y ensayos de los mismos y prescripciones de seguridad del personal.

MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a

consideración del Departamento de Infraestructura para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

Áridos

Como indicación especial, será exigible al contratista el cumplimiento de todas las normativas aplicables a la calidad del hormigón, y específicamente a la calidad de los áridos empleados en su elaboración. Para esto se deberá dar cumplimiento a la normativa NCH 163, particularmente a los puntos referidos a la cantidad de finos y sulfatos presentes en los áridos. De igual manera será requisito la certificación de la calidad y procedencia de los áridos, para lo cual se deberá presentar la documentación pertinente al ITO antes y durante el transcurso de la obra.

Se solicita como medida de aseguramiento de la calidad, que los áridos tengan una procedencia confiable y demostrable mediante ensayos o certificación por parte del proveedor.

Trazados

Se ejecutará de acuerdo a planos de arquitectura o especialidades, según corresponda, comprobándose su correspondencia con las estructuras existentes.

Tanto su aprobación, rectificación o modificaciones con respecto al proyecto original deberá contar con el V°B° del Arquitecto proyectista, el cual deberá dejar constancia por escrito en el correspondiente libro de obras.

Hormigones

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje. etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

La I.T.O. exigirá al Contratista los procedimientos de curado del hormigón de acuerdo a NCh 170.

Además la I.T.O. deberá exigir al Contratista un Plan de Ensayos de Hormigones de acuerdo NCh 170, el que hará cumplir a cabalidad.

Pinturas

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies. Se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

Para el caso de elementos metálicos, la aplicación de pintura antióxido será de dos manos como mínimo y se realizarán en dos colores distintos.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua Ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

1. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

1.1. Extintores de incendio

Capacidad nominal: 6 kilos.

Potencial de extinción: 10A 40BC

Peso total: 9.3 kilos.

Distancia máxima de traslado: 13 metros.

Superficie máxima de cubrimiento: 375 m².

Aquellos que se encuentren situados a la intemperie deberán colocarse en un nicho o gabinete que permita su retiro expedito (D.S. 594 Art.49).

Deben poseer el **Sello** de certificación cesmec.

Colgados a 1.50 m del NPT Con perfil tipo L 20/20 Apernado a muro.

Irán ubicados de acuerdo a Lámina del Proyecto de Arquitectura.

2. INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

2.1. PROYECTO Y EJECUCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

Las conexiones de agua de los calefont instalados en el muro exterior de la bodega de alimentos de párvulo, deberán ser reubicados de acuerdo a indicaciones en plano de arquitectura. Lo anterior debido a la remodelación del recinto, cuya ampliación del Hall de acceso a Bodega y Cocina, requiere intervenir el muro que los contiene.

La materialidad de las redes (cobre)

Las conexiones de Gas de Integra y la empresa concesionaria deberán ir separadas.

2.2. PROYECTO Y EJECUCION DE OBRAS DE ELECTRICIDAD

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctrica, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se verificará cuidadosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

2.3. PROYECTO Y EJECUCION DE OBRAS DE GAS LICUADO

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cual deberá considerar la instalación de calefactores, y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico.

Los calefont y conexiones de gas instalados en el muro exterior de la bodega de alimentos de párvulo, deberán ser reubicados de acuerdo a indicaciones en plano de arquitectura. Lo anterior debido a la remodelación del recinto, cuya ampliación del Hall de acceso a Bodega y Cocina, requiere intervenir el muro que los contiene.

Las conexiones de Gas de Integra y la empresa concesionaria deberán ir separadas.

3. OBRAS PRELIMINARES

3.1. Instalación de faenas

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionales. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

La empresa contratista será responsable del suministro eléctrico necesario para las faenas. El contratista deberá asumir a su costo los gastos derivados del consumo durante el periodo que dure la ejecución de las faenas. Al finalizar la obra, la empresa contratista deberá entregar copia de los servicios cancelados con saldo valor cero \$0.

Así también será responsabilidad del contratista suministrar agua potable tanto para sus trabajadores, como la necesaria para las faenas constructivas, este servicio puede ser conectado a la red existente del Jardín Infantil, estando siempre el cargo de consumo cubierto por el contratista durante la ejecución de las faenas. El pago de dicho consumo u otro será realizado directamente por el contratista a la empresa dadora del servicio y se deben entregar copia del servicio cancelado con saldo valor 0 al finalizar la obra.

Se hace hincapié, que en ambos casos, que siempre se debe resguardar que el estado final de las instalaciones sea óptimo para la recepción final de las obras, y la obtención de las certificaciones descritas en detalle en el punto 0.1, de estas especificaciones técnicas.

Debe considerar bodega, extintor universal para la obra y baño químico.

3.2. Cierros y medidas de protección

Acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado y aislado) del de las zonas de trabajo, se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior, más malla raschel a 3.50m sobre la división entre el jardín y la construcción nueva.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

3.3. Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombro) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

El contratista deberá entregar a la I.T.O. reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado.

4. REMODELACION

4.1. AREA ADMINISTRATIVA

4.1.1. BAÑO ACCESIBLE UNIVERSAL (REEMPLAZO DE INODORO Y CAMBIO DE PUERTA)

4.1.1.1. AMPLIACION VANO Y RETIRO DE PUERTA

Se contempla el retiro de la puerta existente, la ampliación de vano de puerta, considerando las medidas indicadas en el plano de Arquitectura y la instalación de nueva puerta con apertura hacia el exterior del recinto.

4.1.1.2. RETIRO DE INODORO

Recinto existente, se requiere el retiro del inodoro existente. El retiro deberá dejar sin daños las instalaciones y el pavimento existente.

4.1.1.3. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de puerta P01 con hoja de 0,9m y vano de 0,95m (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Baño Accesible	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
----------------	----------------------	--

4.1.1.4. INODORO CON ESTANQUE

Se considera la provisión e instalación de nuevo inodoro con estanque para el agua. Modelo de artefacto será indicado por el ITO.

4.1.1.5. CUBREJUNTAS PAVIMENTO

En caso de ser necesario, la presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, en la línea de cambio de material de pavimento. Para el caso de estos recintos, se consulta una junta de pavimento en la junta de las palmetas cerámicas con el radier afinado del corredor exterior.

4.1.2. BAÑO PERSONAL (EX BAÑO DIRECTORA)

4.1.2.1. DEMOLICIÓN DE TABIQUE.

Se consulta la demolición de un tramo de la tabiquería interior indicada en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.1.2.2. RETIRO DE VENTANAS.

Se consulta el retiro de la Ventana más malla, indicada en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los elementos constructivos que

permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.1.2.3. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de puerta P02 con hoja de 0,9m y vano de 0,95m (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½” x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Baño Personal	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
---------------	----------------------	--

4.1.2.4. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V01 de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 4,0 mm para cada paño. Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

4.1.2.5. TABIQUE INTERIOR METALCON

El nuevo tabique señalado en los planos de Arquitectura, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado Metalcon con placa de Yeso Cartón RH 12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

La placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

4.2. AREA DE SERVICIO

4.2.1. OFICINA, COCINA GENERAL, BODEGA DE ALIMENTOS JI

4.2.1.1. DEMOLICIÓN DE MURO.

Se consulta la demolición de un tramo de la tabiquería interior indicada en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.2.1.2. RETIRO DE VENTANAS.

Se consulta el retiro de la Ventana indicada en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los elementos constructivos que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.2.1.3. TRAZADOS.

Se ejecutará de acuerdo a planos de arquitectura o especialidades, según corresponda, comprobándose su correspondencia con las estructuras existentes.

Tanto su aprobación, rectificación o modificaciones con respecto al proyecto original deberá contar con el V°B° del Arquitecto proyectista, el cual deberá dejar constancia por escrito en el correspondiente libro de obras.

4.2.1.4. EXCAVACIONES Y RETIRO DE ESCOMBROS

Las excavaciones podrán ser ejecutadas por medios mecanizados o manuales.

Las dimensiones de las fundaciones deberán ceñirse a lo descrito en los planos y, considerarán el espesor de un emplantado de 5cm.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño.

En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo

material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

La recepción de excavaciones será evaluada por el ITO. El procedimiento de recepción de los sellos se debe realizar a través del libro de obra, con la nota de aprobación de los sellos de los profesionales ya señalados, no se aceptará recepción de los sellos a través de otro tipo de documento o libro interno.

4.2.1.5. EMPLANTILLADO

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de dosificación 170 kg/cem/m³. Su resistencia mínima será H-5. Será de al menos 5cm de espesor.

4.2.1.6. CIMIENTOS

Se deberá realizar fundaciones de hormigón con una dosificación mínima, tipo H-20, con 20 % de bolones desplazador, se desarrollará en las dimensiones y, ubicación indicadas en proyecto de Arquitectura. Los cimientos serán de 0,8m de alto x 0,5m de ancho.

Antes de hormigonar se debe identificar las pasadas de tuberías de alcantarillado en el cimiento para ubicarlos en dichos puntos.

Como aislante de la salinidad del terreno y protección de las mezclas de hormigón, se utilizará un film de polietileno de 3 a 4 mm entre el terreno natural y la fundación, la que deberá sobrepasar a lo menos 40 cm tanto hacia el interior como al exterior de la construcción y traslaparse lateralmente en a lo menos 30 cm.

4.2.1.7. RADIER

Se consulta un radier armado, de 15cm de espesor de hormigón H-25, con malla Acma C-131 colocada sobre la superficie con separadores. Dicha partida, se contempla sobre una cama de ripio de 5cm de espesor.

4.2.1.8. PILARES

Enfierradura:

Se consulta acero de calidad A63-42H .

La enfierradura de Pilares rectangulares utilizará fierros estriados de Ø12, con estribos de Ø8 cada 20cm, iniciando los extremos con 5, 10 y 15 cms hasta llegar a 20 cms. Para pilares rectangulares, machones o esquineros, se intercalan barras de Ø10 ó Ø12.

Moldaje:

Todos los moldajes deberán ser estancos, perfectamente aplomados de dimensión interior constante, indeformables y deben estar limpios y húmedos antes de proceder al hormigonado. Los moldajes deberán consultar cantos muertos, en los bordes de vigas y

pilares, sobre la base de una pieza de álamo de 1" x 1" cortada a 45° incorporada al ángulo interior, a la vista.

Hormigones:

Se ejecutará con hormigón tipo H-25. La mezcla de hormigón se realizará en Betonera o se adquirirá premezclado, la colocación se realizará con vibrador de inmersión en capas no mayores de 15 cm., Previo a esta faena se humedecerán adecuadamente los moldajes con abundante agua limpia.

OBSERVACIONES:

No se permitirá picar ningún elemento resistente después de ejecutado. Las obras de hormigón se realizarán en conformidad con las Normas INN N° 170 y 172, y los planos de arquitectura. Los recubrimientos mínimos serán de 2 cm.

4.2.1.9. SOBRECIMENTOS/CADENAS/VIGAS

Los Sobrecimiento tendrá una altura 0.30m sobre el nivel resultante del terreno perfilado, de acuerdo a indicaciones y cota de nivel entregada por el proyecto de Arquitectura en terreno, y un ancho de 0.18 m.

Las cadenas serán de 0.3m de alto x 0.18m de ancho.

Las vigas serán de 0.4m de alto por 0.18 de ancho.

Enfierradura:

Se consulta acero de calidad A63-42H .

La enfierradura rectangular utilizará fierros estriados de Ø12, con estribos de Ø8 cada 20cm, iniciando los extremos con 5, 10 y 15 cms hasta llegar a 20 cms. Para vigas rectangulares se intercalan barras de Ø10 ó Ø12.

Moldaje:

Todos los moldajes deberán ser estancos, perfectamente aplomados de dimensión interior constante, indeformables y deben estar limpios y húmedos antes de proceder al hormigonado. Los moldajes deberán consultar cantos muertos, en los bordes de vigas y pilares, sobre la base de una pieza de álamo de 1" x 1" cortada a 45° incorporada al ángulo interior, a la vista.

Hormigones:

Se ejecutará con hormigón tipo H-25. La mezcla de hormigón se realizará en Betonera o se adquirirá premezclado, la colocación se realizará con vibrador de inmersión en capas no mayores de 15 cm., Previo a esta faena se humedecerán adecuadamente los moldajes con abundante agua limpia.

OBSERVACIONES:

No se permitirá picar ningún elemento resistente después de ejecutado. Las obras de hormigón se realizarán en conformidad con las Normas INN N° 170 y 172, y los planos de arquitectura. Los recubrimientos mínimos serán de 2 cm.

4.2.1.10. ESTRUCTURA DE TECHUMBRE Y CIELO

Se desarrollará en base a cerchas de acero galvanizado de acuerdo a Proyecto de Arquitectura.

Las cerchas se ejecutarán con viga perfil 150CA10 (150x40x12x1,0 mm) , diagonales en perfil Tegal Diagonal 40x38x8x0,85mm, se distanciarán cada 1,20m.

Las costaneras se ejecutarán en perfiles de acero galvanizado Omega 35x19x11,5x0,85 mm con un máximo distanciamiento a eje de 0,60m.

Estructura de cielo se ejecutará en perfil de acero galvanizado perfil tipo Omega de 35x19x11,5x0,5mm dispuestos a eje cada 0,40m El entramado de cielo irá fijado a la estructura de cubierta mediante perfiles Metalcon Omega, e irá instalado con tornillos autorroscantes

Para dar cumplimiento a la O.G.U.C., Título 4, Capítulo 3, Artículo 4.3.3., se ejecutará la estructura de techumbre y cielo a la siguiente especificación:

Tipo	Cumplimientos 4.3.3. O.G.U.C.	Ensayo que certifica Resistencia al Fuego	Cara Exterior	Aislante	Cara Interior
Complejo Techumbre	F-15	N° 241.367	Cubierta Fibro-Cemento Espesor 4,5mm	Lana Mineral Rollo 50mm Densidad Media Aparente 40Kg/m ³ Incluye papel fieltro asfáltico.	Yeso Cartón ST 10mm

4.2.1.11. CUBIERTA

Sobre las costaneras se colocarán placas OSB 10mm y sobre ésta papel fieltro asfáltico Volcán 10/40 crepado, que luego recibirá las planchas de fibrocemento onda estándar, espesor nominal 4,5mm.

El papel fieltro se fijará al OSB mediante corchetes o clavos galvanizados a intervalos de 30cm y luego será asegurado con cinta adhesiva. En caso de rasgarse o perforar en algún punto se cubrirá con un parche del mismo material y se fijará con clavos o corchetes. Una vez instalado, para garantizar el desempeño del producto, se instalará la cubierta lo antes posible. Podrá instalarse horizontal o verticalmente, siempre cuidando que el pliegue superior se instale por sobre el inferior, los traslapes no deberán ser menores a 150mm.

La cubierta se ejecutará con planchas de Fibrocemento Onda Estándar, Perfil 9 Resistencia Normal, marca Pizarreño color Negro, los traslapes serán de acuerdo a la indicación del fabricante, se cuidará de mantener un traslape mínimo 20cm.

El montaje de las planchas se realizará desde la esquina inferior de la cubierta y en dirección contraria a la de los vientos dominantes durante las lluvias. La cara lisa de la plancha debe ser la expuesta al exterior. La distribución podrá ser “en línea” o “trabada” donde se debe alternar una plancha entera con ½ plancha en la hilada superior.

Para fijar las planchas se usarán tornillo cabeza hexagonal, esmaltado según color de la plancha calibre #10-12 x21/2” punta espada. Levarán golilla diamante, con sello de espuma, polietileno de celda cerrada. La cantidad de fijaciones se realizarán de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

En la cumbrera se instalará un Caballete Articulado Ondulado, se fijará con tornillo 3”x12 con aleta punta broca y sello de espuma de polietileno redonda.

Caballetes y Limahoyas se construirán del mismo material, siguiendo las instrucciones del fabricante.

4.2.1.12. CIELO

Los cielos serán de planchas de yeso - cartón tipo Volcanita ST de 10 mm, afianzado al entramado de cielo de perfil de acero galvanizado Portante Cintac 35x19x11,5x0,5 mm. Para baños y Sedile se consulta cielo de placas de Yeso Cartón RH 10mm. La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada.

Sobre el cielo se instalará aislación tipo Aislanglass con papel por ambas caras de 50mm, con densidad media aparente de 40Kg/m³. Su instalación se realizará de acuerdo a lo expresado por el fabricante.

4.2.1.13. ALBAÑILERIA

Considera albañilería en ladrillo cerámico de marca Melús, Tipo Oso, será reforzada con tensores cada 80cm y escalerillas cada 3 hiladas, las que podrán ser marca Acma electro soldadas de 4,2mm. Posterior a la última hilada se confeccionará una cadena de 7cm de espesor que llevará una escalerilla 4,2mm.

El mortero deberá ser de proporción 1:3 (cemento: arena), se confeccionará por medios mecánicos y tendrá una resistencia a los 28 días superior a los 100Kg/cm². Los espesores de mortero para tendel y llaga serán no superiores a 1cm.

El procedimiento de curado para estas albañilerías serán de 7 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

4.2.1.14. ESTUCOS Y EMPASTES

Se consulta estuco para ambos muros y por ambas caras. La dosificación del estuco será de 1:3 en volumen, y se realizará a grano perdido. Tendrá aditivo hidrófugo o una terminación impermeabilizante. Su curado será de 5 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro de albañilería, con posterioridad al estuco y quemado de muro para eliminar la salinidad superficial existente. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

4.2.1.15. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de puerta P03 con hoja de 0,9m y vano de 0,95m (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Cocina General	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
----------------	----------------------	--

4.2.1.16. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V02, V03 y V04, de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm para cada paño. Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

4.2.1.17. MARCO MOSQUITERO

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores. en vano de ventilación de ventana existente.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

La malla de protección contra vectores será de fibra de vidrio impregnada en PVC trama fina.

4.2.1.18. REJA DE SEGURIDAD

Se contempla reja de seguridad de 1,20m de altura, según proyecto de arquitectura. Contemplan hoja de 0,90m con 2 bisagras, más cerradura de sobreponer. Se construirán en perfiles cuadrados de 20x20x2mm distanciados a 10cm a eje dentro de un marco de perfiles 40x40x2mm.

La carpintería se anclará al terreno natural en 3 puntos con poyos de hormigón de dimensión 40x40x60cm. Los puntos de apoyo se ejecutarán en perfiles cuadrados 40x40x2mm.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

4.2.2. BAÑO DE MANIPULADORAS

4.2.2.1. DEMOLICIÓN DE MURO.

Se consulta la demolición de un tramo de la tabiquería interior indicada en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar las placas de yeso cartón de los tramos de tabiques que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.2.2.2. TABIQUE INTERIOR METALCON

El nuevo tabique señalado en los planos de Arquitectura, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado Metalcon con placa de Yeso Cartón RH 12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

La placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

4.2.2.3. REUBICACION DE ARTEFACTOS

Se contempla la reubicación de artefactos de acuerdo a la ubicación final indicada en plano de planta de arquitectura.

El retiro deberá dejar sin daños las instalaciones y el pavimento existente.

4.2.2.4. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de puerta P04 con hoja de 0,9m y vano de 0,95m (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Baño Manipuladoras	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
--------------------	----------------------	--

4.2.3. HALL ACCESO BODEGA ALIMENTOS JI Y COCINA

4.2.3.1. DEMOLICIÓN DE MURO.

Se consulta la demolición de un tramo de Muro indicado en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los muros que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.2.3.2. TABIQUE METALCON

El nuevo tabique señalado en los planos de Arquitectura, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado Metalcon con placa de Yeso Cartón RH 12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

La placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

4.2.4. COCINA DE SOLIDOS, DE LECHE Y BODEGA DE ALIMENTOS SC

4.2.4.1. DEMOLICIÓN DE MURO.

Se consulta la demolición de un tramo de Muro indicado en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los muros que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.2.4.2. RETIRO DE 2 LAVAPLATOS

Se requiere el retiro de dos lavaplatos, uno de cada cocina (de sólidos y leche). El retiro deberá dejar sin daños las instalaciones y el pavimento existente.

4.2.4.3. REUBICACION DE DE COCINAS

Se contempla la reubicación de las cocinas existentes de acuerdo a la ubicación final indicada en plano de planta de arquitectura. Se deberá mover los puntos de conexión de gas y la campana.

El retiro deberá dejar sin daños las instalaciones y el pavimento existente.

4.2.4.4. PROVISION MESON SUCIO (2)

Consulta la dotación de un mesón de desconche para la cocina de sólidos y otro para la cocina de leche, econoline atril soldado 140 x 60 cms, Modelo: MDS-140, marca Biggi o similar. Se adjunta imagen referencial.



4.2.4.5. PROVISION MESON PREPARACION (3)

Se consulta para la cocina de sólidos 2 mesones para “Preparación”.

Se consulta para la cocina de leche, 1 mesón de “Preparación”.

Los mesones serán provistos por el contratista y deberán ser en acero inoxidable (AISI304) y/o zinc; la tapa principal debe ser de una lámina completa de espesor 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener rejilla inferior (acero inoxidable) que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. Sus dimensiones serán: Largo= 120 cm Ancho= 60 cm Altura= 86 cm. Se adjunta imagen referencial.



4.2.4.6. PROVISION MESON PARA FRIGOBAR

Se consulta para la cocina de leche, un mesón para el Frigobar.

El mesón será provisto por el contratista y deberán ser en acero inoxidable (AISI304) y/o zinc; la tapa principal debe ser de una lámina completa de espesor 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener rejilla inferior (acero inoxidable) que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. Sus dimensiones serán: Largo= 50 cm Ancho= 60 cm Altura= 86 cm.

4.2.4.7. PROVISION E INSTALACION DE LAVAMANOS Y GRIFERIA

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicado a inicios o finales de los flujos de circulación de acuerdo a Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, sus dimensiones no serán superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.

Se muestra imagen de referencia.



4.2.4.8. PROVISION E INSTALACION DE LAVAFONDO Y GRIFERIA

Se consulta provisión e instalación de lavafondo de acero inoxidable con cubeta de al menos 30cm de profundidad y un radio libre de 18cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondo y en acero inoxidable.

4.2.4.9. PROVISION E INSTALACION DE LAVAPLATOS DOBLE Y GRIFERIA

Se consulta provisión e instalación de un lavaplatos, de acero inoxidable, doble cubeta, Cemco o similar superior (120 x 50 cm), el cual irá empotrado a estructura metálica en base a perfiles metálicos los cuales formarán escuadra con muros, asegurando su rigidez y estructura. La grifería será Florentina de Fanaloza o similar superior.

4.2.4.10. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V05, V06 de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm para cada paño.
Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

4.2.4.11. TABIQUE METALCON

El nuevo tabique señalado en los planos de Arquitectura, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado Metalcon con placa de Yeso Cartón RH 12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

4.2.4.12. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de las puertas P05, P06 y P07 con hoja de 0,85m y vano de 0,90m para las cocinas (incluye celosía), y con hoja de 0,65m y vano de 0,70m para la Bodega de alimentos de Sala Cuna (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura.

Las puertas de las cocinas abren hacia fuera. La puerta de la Bodega abre hacia en interior de esta.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Cocina Sólidos	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
Cocina Leche	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
Bodega de alimentos Sala Cuna	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.

4.2.4.13. MARCO MOSQUITERO

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores. en vano de ventilación de ventana existente.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

La malla de protección contra vectores será de fibra de vidrio impregnada en PVC trama fina.

4.2.4.14. REUBICACION DE CAMPANAS Y CONEXIONES DE GAS

Se contempla la reubicación de las campanas de cocina existentes, de acuerdo a la ubicación final indicada en plano de planta de arquitectura.

El retiro deberá dejar sin daños las instalaciones y el pavimento existente.

4.3. AREA DE SALA CUNA

4.3.1. SALA DE MUDAS

4.3.1.1. DEMOLICION DE MURO

Se consulta la demolición de un tramo de Muro, indicado en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los muros u otros elementos constructivos que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.3.1.2. RETIRO DE VENTANAS

Se consulta el retiro de las Ventanas indicadas en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los elementos constructivos que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.3.1.3. TRAZADOS

Se ejecutará de acuerdo a planos de arquitectura o especialidades, según corresponda, comprobándose su correspondencia con las estructuras existentes.

Tanto su aprobación, rectificación o modificaciones con respecto al proyecto original deberá contar con el V°B° del Arquitecto proyectista, el cual deberá dejar constancia por escrito en el correspondiente libro de obras.

4.3.1.4. EXCAVACIONES Y RETIRO DE ESCOMBROS

Las excavaciones podrán ser ejecutadas por medios mecanizados o manuales.

Las dimensiones de las fundaciones deberán ceñirse a lo descrito en los planos y, considerarán el espesor de un emplantado de 5cm.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño.

En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

La recepción de excavaciones será evaluada por el ITO. El procedimiento de recepción de los sellos se debe realizar a través del libro de obra, con la nota de aprobación de los sellos de los profesionales ya señalados, no se aceptará recepción de los sellos a través de otro tipo de documento o libro interno.

4.3.1.5. EMPLANTILLADO

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de dosificación 170 kg/cem/m³. Su resistencia mínima será H-5. Será de al menos 5cm de espesor.

4.3.1.6. CIMIENTOS

Se deberá realizar fundaciones de hormigón con una dosificación mínima, tipo H-20, con 20 % de bolones desplazador, se desarrollará en las dimensiones y, ubicación indicadas en proyecto de Arquitectura. Los cimientos serán de 0,8m de alto x 0,5m de ancho.

Antes de hormigonar se debe identificar las pasadas de tuberías de alcantarillado en el cimiento para ubicarlos en dichos puntos.

Como aislante de la salinidad del terreno y protección de las mezclas de hormigón, se utilizará un film de polietileno de 3 a 4 mm entre el terreno natural y la fundación, la que deberá sobrepasar a lo menos 40 cm tanto hacia el interior como al exterior de la construcción y trasladarse lateralmente en a lo menos 30 cm.

4.3.1.7. RADIER

Se consulta un radier armado, de 15cm de espesor de hormigón H-25, con malla Acma C-131 colocada sobre la superficie con separadores. Dicha partida, se contempla sobre una cama de ripio de 5cm de espesor.

4.3.1.8. PILARES

Enfierradura:

Se consulta acero de calidad A63-42H .

La enfierradura de Pilares rectangulares utilizará fierros estriados de Ø12, con estribos de Ø8 cada 20cm, iniciando los extremos con 5, 10 y 15 cms hasta llegar a 20 cms. Para pilares rectangulares, machones o esquineros, se intercalan barras de Ø10 ó Ø12.

Moldaie:

Todos los moldajes deberán ser estancos, perfectamente aplomados de dimensión interior constante, indeformables y deben estar limpios y húmedos antes de proceder al hormigonado. Los moldajes deberán consultar cantos muertos, en los bordes de vigas y pilares, sobre la base de una pieza de álamo de 1" x 1" cortada a 45° incorporada al ángulo interior, a la vista.

Hormigones:

Se ejecutará con hormigón tipo H-25. La mezcla de hormigón se realizará en Betonera o se adquirirá premezclado, la colocación se realizará con vibrador de inmersión en capas no

mayores de 15 cm., Previo a esta faena se humedecerán adecuadamente los moldajes con abundante agua limpia.

OBSERVACIONES:

No se permitirá picar ningún elemento resistente después de ejecutado. Las obras de hormigón se realizarán en conformidad con las Normas INN N° 170 y 172, y los planos de arquitectura. Los recubrimientos mínimos serán de 2 cm.

4.3.1.9. SOBRECIMIENTOS / CADENAS

Los Sobrecimiento tendrá una altura 0.30m sobre el nivel resultante del terreno perfilado, de acuerdo a indicaciones y cota de nivel entregada por el proyecto de Arquitectura en terreno, y un ancho de 0.18 m.

Las cadenas serán de 0.3m de alto x 0.18m de ancho.

Las vigas serán de 0.4m de alto por 0.18 de ancho.

Enfierradura:

Se consulta acero de calidad A63-42H .

La enfierradura rectangular utilizará fierros estriados de $\varnothing 12$, con estribos de $\varnothing 8$ cada 20cm, iniciando los extremos con 5, 10 y 15 cms hasta llegar a 20 cms. Para vigas rectangulares se intercalan barras de $\varnothing 10$ ó $\varnothing 12$.

Moldaje:

Todos los moldajes deberán ser estancos, perfectamente aplomados de dimensión interior constante, indeformables y deben estar limpios y húmedos antes de proceder al hormigonado. Los moldajes deberán consultar cantos muertos, en los bordes de vigas y pilares, sobre la base de una pieza de álamo de 1" x 1" cortada a 45° incorporada al ángulo interior, a la vista.

Hormigones:

Se ejecutará con hormigón tipo H-25. La mezcla de hormigón se realizará en Betonera o se adquirirá premezclado, la colocación se realizará con vibrador de inmersión en capas no mayores de 15 cm., Previo a esta faena se humedecerán adecuadamente los moldajes con abundante agua limpia.

OBSERVACIONES:

No se permitirá picar ningún elemento resistente después de ejecutado. Las obras de hormigón se realizarán en conformidad con las Normas INN N° 170 y 172, y los planos de arquitectura. Los recubrimientos mínimos serán de 2 cm.

4.3.1.10. ESTRUCTURA DE TECHUMBRE Y CIELO

Se desarrollará en base a cerchas de acero galvanizado de acuerdo a Proyecto de Arquitectura.

Las cerchas se ejecutarán con viga perfil 150CA10 (150x40x12x1,0 mm) , diagonales en perfil Tegal Diagonal 40x38x8x0,85mm, se distanciarán cada 1,20m.

Las costaneras se ejecutarán en perfiles de acero galvanizado Omega 35x19x11,5x0,85 mm con un máximo distanciamiento a eje de 0,60m.

Estructura de cielo se ejecutará en perfil de acero galvanizado perfil tipo Omega de 35x19x11,5x0,5mm dispuestos a eje cada 0,40m El entramado de cielo irá fijado a la estructura de cubierta mediante perfiles Metalcon Omega, e irá instalado con tornillos autorroscantes

Para dar cumplimiento a la O.G.U.C., Título 4, Capítulo 3, Artículo 4.3.3., se ejecutará la estructura de techumbre y cielo a la siguiente especificación:

Tipo	Cumplimientos 4.3.3. O.G.U.C.	Ensayo que certifica Resistencia al Fuego	Cara Exterior	Aislante	Cara Interior
Complejo Techumbre	F-15	N° 241.367	Cubierta Fibro-Cemento Espesor 4,5mm	Lana Mineral Rollo 50mm Densidad Media Aparente 40Kg/m ³ Incluye papel fieltro asfáltico.	Yeso Cartón ST 10mm

4.3.1.11. CUBIERTA

Sobre las costaneras se colocarán placas OSB 10mm y sobre ésta papel fieltro asfáltico Volcán 10/40 crepado, que luego recibirá las planchas de fibrocemento onda estándar, espesor nominal 4,5mm.

El papel fieltro se fijará al OSB mediante corchetes o clavos galvanizados a intervalos de 30cm y luego será asegurado con cinta adhesiva. En caso de rasgarse o perforar en algún punto se cubrirá con un parche del mismo material y se fijará con clavos o corchetes. Una vez instalado, para garantizar el desempeño del producto, se instalará la cubierta lo antes posible. Podrá instalarse horizontal o verticalmente, siempre cuidando que el pliegue superior se instale por sobre el inferior, los traslapes no deberán ser menores a 150mm.

La cubierta se ejecutará con planchas de Fibrocemento Onda Estándar, Perfil 9 Resistencia Normal, marca Pizarreño color Negro, los traslapes serán de acuerdo a la indicación del fabricante, se cuidará de mantener un traslapo mínimo 20cm.

El montaje de las planchas se realizará desde la esquina inferior de la cubierta y en dirección contraria a la de los vientos dominantes durante las lluvias. La cara lisa de la plancha debe ser la expuesta al exterior. La distribución podrá ser “en línea” o “trabada” donde se debe alternar una plancha entera con ½ plancha en la hilada superior.

Para fijar las planchas se usarán tornillo cabeza hexagonal, esmaltado según color de la plancha calibre #10-12 x21/2” punta espada. Levarán golilla diamante, con sello de espuma, polietileno de celda cerrada. La cantidad de fijaciones se realizarán de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

En la cumbrera se instalará un Caballete Articulado Ondulado, se fijará con tornillo 3”x12 con aleta punta broca y sello de espuma de polietileno redonda.

Caballetes y Limahoyas se construirán del mismo material, siguiendo las instrucciones del fabricante.

4.3.1.12. CIELO

Los cielos serán de planchas de yeso - cartón tipo Volcanita ST de 10 mm, afianzado al entramado de cielo de perfil de acero galvanizado Portante Cintac 35x19x11,5x0,5 mm. Para baños y Sedile se consulta cielo de placas de Yeso Cartón RH 10mm. La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada.

Sobre el cielo se instalará aislación tipo Aislanglass con papel por ambas caras de 50mm, con densidad media aparente de 40Kg/m³. Su instalación se realizará de acuerdo a lo expresado por el fabricante.

4.3.1.13. ALBAÑILERIA

Considera albañilería en ladrillo cerámico de marca Melús, Tipo Oso, será reforzada con tensores cada 80cm y escalerillas cada 3 hiladas, las que podrán ser marca Acma electro soldadas de 4,2mm. Posterior a la última hilada se confeccionará una cadena de 7cm de espesor que llevará una escalerilla 4,2mm.

El mortero deberá ser de proporción 1:3 (cemento: arena), se confeccionará por medios mecánicos y tendrá una resistencia a los 28 día superior a los 100Kg/cm². Los espesores de mortero para tendel y llaga serán no superiores a 1cm.

El procedimiento de curado para estas albañilerías serán de 7 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

4.3.1.14. ESTUCOS Y EMPASTES

Se consulta estuco para ambos muros y por ambas caras. La dosificación del estuco será de 1:3 en volumen, y se realizará a grano perdido. Tendrá aditivo hidrófugo o una terminación impermeabilizante. Su curado será de 5 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro de albañilería, con posterioridad al estuco y quemado de muro para eliminar la salinidad superficial existente. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

4.3.1.15. PROVISION E INSTALACION DE TINETA

Se considera la provisión e instalación de tineta de 1,05 x 0,74. Modelo de artefacto será indicado por el ITO.

4.3.1.16. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de puerta P09 con hoja de 0,9m y vano de 0,95m (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Sala de Muda	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
--------------	----------------------	--

4.3.1.17. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V07, V08 de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm para cada paño.
Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

4.3.1.18. MARCO MOSQUITERO

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores. en vano de ventilación de ventana existente.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

La malla de protección contra vectores será de fibra de vidrio impregnada en PVC trama fina.

4.3.2. SALA DE AMAMANTAMIENTO

4.3.2.1. DEMOLICION DE MURO

Se consulta la demolición de un tramo de Muro indicado en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los muros que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.3.2.2. RETIRO DE VENTANAS

Se consulta el retiro de la Ventana indicada en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los elementos constructivos que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.3.2.3. TABIQUE INTERIOR METALCON

El nuevo tabique señalado en los planos de Arquitectura, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado Metalcon con placa de Yeso Cartón RH 12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

4.3.2.4. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de puerta P08 con hoja de 0,9m y vano de 0,95m (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Sala Amamantamiento	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
---------------------	----------------------	--

4.3.2.5. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V09 de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm para cada paño.

Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

4.3.2.6. MARCO MOSQUITERO

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores. en vano de ventilación de ventana existente.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

La malla de protección contra vectores será de fibra de vidrio impregnada en PVC trama fina.

4.4. AREA PARVULOS

4.4.1. SALA DE HABITOS HIGIENICOS 1 - PARVULO

4.4.1.1. DEMOLICION DE MURO

Se consulta la demolición de un tramo de Muro indicado en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los muros que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.4.1.2. TABIQUE METALCON

El nuevo tabique señalado en los planos de Arquitectura, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado Metalcon con placa de Yeso Cartón RH 12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

La placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

4.4.1.3. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de las puertas P013, P014 con hoja de 0,85m y vano de 0,90m para las cocinas (incluye celosía), y con hoja de 0,65m y vano de 0,70m para la Bodega de alimentos de Sala Cuna (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura.

Las puertas de las cocinas abren hacia fuera. La puerta de la Bodega abre hacia en interior de esta.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Sala Hábitos Higiénicos (2)	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
-----------------------------	----------------------	--

4.4.1.4. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V010 de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm para cada paño.

Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

4.4.1.5. PROVISION E INSTALACION DE TINETA

Se instalará una tineta de acero esmaltado de color blanco de un largo de 105 cm. en un cajón de soporte de 106 cm. de largo x 80 cm. de ancho x 85 cm. de alto.

El artefacto deberá ser sellado con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda.

La estructura será metálica con su respectiva aplicación anticorrosivo, revestida con planchas lisas de fibrocemento de 8mm., esta a su vez tendrá un revestimiento cerámico según ítem correspondiente, perfectamente sellados para evitar la humedad, por esta misma razón el fragüe a utilizar será antihongos. El cajón de soporte será de albañilería revestida con cerámica, tendrá un registro en la parte inferior frente al sifón, el cual tendrá

una rejilla de ventilación de acero esmaltado de 30X30 tipo celosía de color blanco. Se instalará para la tineta una combinación tina y ducha Novella marca FAS que asegure el suministro de agua caliente y fría.

4.4.2. SALA DE HABITOS HIGIENICOS 2 - PARVULO

4.4.2.1. DEMOLICION DE MURO

Se consulta la demolición de un tramo de Muro indicado en el Proyecto de Arquitectura. Dicho retiro se ejecutará cuidando no dañar los muros que permanecerán en el proyecto, además de llevar acciones de mitigación contra contaminación de todo tipo.

4.4.2.2. TABIQUE METALCON

El nuevo tabique señalado en los planos de Arquitectura, se ejecutarán en estructura de acero galvanizado Metalcon con placa de Yeso Cartón RH 12,5mm por cada una de sus caras.

Los perfiles a usar será para soleras inferior y superior de 90x32x0,85 mm y de 90x38x12x0,85 mm para montantes verticales de éstos tendrán una distancia de 0,40m a eje.

Todos los tabiques incorporarán lana mineral en rollo de 50mm de espesor, con densidad media de 40Kg/m³.

Las placas de yeso cartón serán con rebaje para junta invisible. Se anclarán a la estructura de acero galvanizado por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de fibra de vidrio con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán placas quebradas, rasgadas o desniveladas.

Se instalarán esquineros metálicos 15 x15mm ranurados, en los encuentros de 90° de tabiques.

4.4.2.3. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de las puertas P013, P014 con hoja de 0,85m y vano de 0,90m para las cocinas (incluye celosía), y con hoja de 0,65m y vano de 0,70m para la Bodega de alimentos de Sala Cuna (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura.

Las puertas de las cocinas abren hacia fuera. La puerta de la Bodega abre hacia en interior de esta.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Sala Hábitos Higiénicos (2)	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
-----------------------------	----------------------	--

4.4.2.4. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V010 de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm para cada paño. Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

4.4.2.5. PROVISION E INSTALACION DE TINETA

Se instalará una tineta de acero esmaltado de color blanco de un largo de 105 cm. en un cajón de soporte de 106 cm. de largo x 80 cm. de ancho x 85 cm. de alto.

El artefacto deberá ser sellado con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda.

La estructura será metálica con su respectiva aplicación anticorrosivo, revestida con planchas lisas de fibrocemento de 8mm., esta a su vez tendrá un revestimiento cerámico según ítem correspondiente, perfectamente sellados para evitar la humedad, por esta misma razón el fragüe a utilizar será antihongos. El cajón de soporte será de albañilería revestida con cerámica, tendrá un registro en la parte inferior frente al sifón, el cual tendrá una rejilla de ventilación de acero esmaltado de 30X30 tipo celosía de color blanco. Se instalará para la tineta una combinación tina y ducha Novella marca FAS que asegure el suministro de agua caliente y fría.

5. CONSTRUCCION NUEVA

5.1. AREA ADMINISTRATIVA

5.1.1. COMEDOR, BODEGA, LAVADERO

5.1.1.1. TRAZADOS

Se ejecutará de acuerdo a planos de arquitectura o especialidades, según corresponda, comprobándose su correspondencia con las estructuras existentes.

Tanto su aprobación, rectificación o modificaciones con respecto al proyecto original deberá contar con el V°B° del Arquitecto proyectista, el cual deberá dejar constancia por escrito en el correspondiente libro de obras.

5.1.1.2. EXCAVACIONES Y RETIRO DE ESCOMBROS

Las excavaciones podrán ser ejecutadas por medios mecanizados o manuales.

Las dimensiones de las fundaciones deberán ceñirse a lo descrito en los planos y, considerarán el espesor de un emplantillado de 5cm.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño.

En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

La recepción de excavaciones será evaluada por el ITO. El procedimiento de recepción de los sellos se debe realizar a través del libro de obra, con la nota de aprobación de los sellos de los profesionales ya señalados, no se aceptará recepción de los sellos a través de otro tipo de documento o libro interno.

5.1.1.3. EMPLANTILLADO

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de dosificación 170 kg/cem/m³. Su resistencia mínima será H-5. Será de al menos 5cm de espesor.

5.1.1.4. CIMIENTOS

Se deberá realizar fundaciones de hormigón con una dosificación mínima, tipo H-20, con 20 % de bolones desplazador, se desarrollará en las dimensiones y, ubicación indicadas en el proyecto de Arquitectura. Los cimientos serán de 0,8m de alto x 0,5m de ancho.

Antes de hormigonar se debe identificar las pasadas de tuberías de alcantarillado en el cimiento para ubicarlos en dichos puntos.

Como aislante de la salinidad del terreno y protección de las mezclas de hormigón, se utilizará un film de polietileno de 3 a 4 mm entre el terreno natural y la fundación, la que deberá sobrepasar a lo menos 40 cm tanto hacia el interior como al exterior de la construcción y trasladarse lateralmente en a lo menos 30 cm.

5.1.1.5. RADIER Y PELDAÑOS DE ACCESO

Se consulta un radier armado, de 15cm de espesor de hormigón H-25, con malla Acma C-131 colocada sobre la superficie con separadores. Dicha partida, se contempla sobre una cama de ripio de 5cm de espesor.

5.1.1.6. PILARES

Enfierradura:

Se consulta acero de calidad A63-42H .

La enfierradura de Pilares rectangulares utilizará fierros estriados de Ø12, con estribos de Ø8 cada 20cm, iniciando los extremos con 5, 10 y 15 cms hasta llegar a 20 cms. Para pilares rectangulares, machones o esquineros, se intercalan barras de Ø10 ó Ø12.

Moldaje:

Todos los moldajes deberán ser estancos, perfectamente aplomados de dimensión interior constante, indeformables y deben estar limpios y húmedos antes de proceder al hormigonado. Los moldajes deberán consultar cantos muertos, en los bordes de vigas y pilares, sobre la base de una pieza de álamo de 1" x 1" cortada a 45° incorporada al ángulo interior, a la vista.

Hormigones:

Se ejecutará con hormigón tipo H-25. La mezcla de hormigón se realizará en Betonera o se adquirirá premezclado, la colocación se realizará con vibrador de inmersión en capas no mayores de 15 cm., Previo a esta faena se humedecerán adecuadamente los moldajes con abundante agua limpia.

OBSERVACIONES:

No se permitirá picar ningún elemento resistente después de ejecutado. Las obras de hormigón se realizarán en conformidad con las Normas INN N° 170 y 172, y los planos de arquitectura. Los recubrimientos mínimos serán de 2 cm.

5.1.1.7. SOBRECIMENTOS/CADENAS

Los Sobrecimiento tendrá una altura 0.30m sobre el nivel resultante del terreno perfilado, de acuerdo a indicaciones y cota de nivel entregada por el proyecto de Arquitectura en terreno, y un ancho de 0.18 m.

Las cadenas serán de 0.3m de alto x 0.18m de ancho.

Las vigas serán de 0.4m de alto por 0.18 de ancho.

5.1.1.8. ESTRUCTURA DE TECHUMBRE Y CIELO

Se desarrollará en base a cerchas de acero galvanizado de acuerdo a Proyecto de Arquitectura.

Las cerchas se ejecutarán con viga perfil 150CA10 (150x40x12x1,0 mm) , diagonales en perfil Tegal Diagonal 40x38x8x0,85mm, se distanciaran cada 1,20m.

Las costaneras se ejecutarán en perfiles de acero galvanizado Omega 35x19x11,5x0,85 mm con un máximo distanciamiento a eje de 0,60m.

Estructura de cielo se ejecutará en perfil de acero galvanizado perfil tipo Omega de 35x19x11,5x0,5mm dispuestos a eje cada 0,40m El entramado de cielo irá fijado a la estructura de cubierta mediante perfiles Metalcon Omega, e irá instalado con tornillos autorroscantes

Para dar cumplimiento a la O.G.U.C., Titulo 4, Capitulo 3, Artículo 4.3.3., se ejecutará la estructura de techumbre y cielo a la siguiente especificación:

Tipo	Cumplimientos 4.3.3. O.G.U.C.	Ensayo que certifica Resistencia al Fuego	Cara Exterior	Aislante	Cara Interior
Complejo Techumbre	F-15	N° 241.367	Cubierta Fibro-Cemento Espesor 4,5mm	Lana Mineral Rollo 50mm Densidad Media Aparente 40Kg/m ³ Incluye papel fieltro asfáltico.	Yeso Cartón ST 10mm

5.1.1.9. CUBIERTA

Sobre las costaneras se colocaran placas OSB 10mm y sobre ésta papel fieltro asfáltico Volcán 10/40 crepado, que luego recibirá las planchas de fibrocemento onda estándar, espesor nominal 4,5mm.

El papel fieltro se fijará al OSB mediante corchetes o clavos galvanizados a intervalos de 30cm y luego será asegurado con cinta adhesiva. En caso de rasgarse o perforar en algún punto se cubrirá con un parche del mismo material y se fijará con clavos o corchetes. Una vez instalado, para garantizar el desempeño del producto, se instalará la cubierta lo antes posible. Podrá instalarse horizontal o verticalmente, siempre cuidando que el pliego superior se instale por sobre el inferior, los traslajos no deberán ser menores a 150mm.

La cubierta se ejecutará con planchas de Fibrocemento Onda Estándar, Perfil 9 Resistencia Normal, marca Pizarreño color Negro, los traslajos serán de acuerdo a la indicación del fabricante, se cuidará de mantener un traslajo mínimo 20cm.

El montaje de las planchas se realizará desde la esquina inferior de la cubierta y en dirección contraria a la de los vientos dominantes durante las lluvias. La cara lisa de la plancha debe ser la expuesta al exterior. La distribución podrá ser “en línea” o “trabada” donde se debe alternar una plancha entera con ½ plancha en la hilada superior.

Para fijar las planchas se usarán tornillo cabeza hexagonal, esmaltado según color de la plancha calibre #10-12 x21/2” punta espada. Levarán golilla diamante, con sello de espuma, polietileno de celda cerrada. La cantidad de fijaciones se realizarán de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

En la cumbrera se instalará un Caballete Articulado Ondulado, se fijará con tornillo 3”x12 con aleta punta broca y sello de espuma de polietileno redonda.

Caballetes y Limahoyas se construirán del mismo material, siguiendo las instrucciones del fabricante.

5.1.1.10. CIELO

Los cielos serán de planchas de yeso - cartón tipo Volcanita ST de 10 mm, afianzado al entramado de cielo de perfil de acero galvanizado Portante Cintac 35x19x11,5x0,5 mm. Para baños y Sedile se consulta cielo de placas de Yeso Cartón RH 10mm. La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada.

Sobre el cielo se instalará aislación tipo Aislanglass con papel por ambas caras de 50mm, con densidad media aparente de 40Kg/m³. Su instalación se realizará de acuerdo a lo expresado por el fabricante.

5.1.1.11. ALBAÑILERÍA

Considera albañilería en ladrillo cerámico de marca Melús, Tipo Oso, será reforzada con tensores cada 80cm y escalerillas cada 3 hiladas, las que podrán ser marca Acma electro

soldadas de 4,2mm. Posterior a la última hilada se confeccionará una cadena de 7cm de espesor que llevará una escalera 4,2mm.

El mortero deberá ser de proporción 1:3 (cemento: arena), se confeccionará por medios mecánicos y tendrá una resistencia a los 28 días superior a los 100Kg/cm². Los espesores de mortero para tendel y llaga serán no superiores a 1cm.

El procedimiento de curado para estas albañilerías serán de 7 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

5.1.1.12. ESTUCOS Y EMPASTE

Se consulta estuco para ambos muros y por ambas caras. La dosificación del estuco será de 1:3 en volumen, y se realizará a grano perdido. Tendrá aditivo hidrófugo o una terminación impermeabilizante. Su curado será de 5 días y el procedimiento a utilizar será establecido por el Contratista en conformidad con la ITO.

Se considera enlucido de pasta muro. Se deberán rectificar plomos y niveles. Una vez aplicada y fraguada la pasta se procederá a pasar lija fina para terminación lisa a espejo. Se aplicará a toda la superficie del muro de albañilería, con posterioridad al estuco y quemado de muro para eliminar la salinidad superficial existente. De ser necesario acelerar el proceso de fraguado y seca de remates se permitirá incluir yeso blanco a la argamasa de pasta en un máximo de $\pm 30\%$. Se consulta acabado listo para recibir pintura.

5.1.1.13. PUERTA (HOJA 0,9m)

Se considera la provisión e instalación de puerta P010 (2), P011 con hoja de 0,9m y vano de 0,95m (incluye celosía), de acuerdo a Plano de ANEXO PUERTAS del Proyecto de Arquitectura.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar. Las puertas serán de terciado.

Se considera pilastra de madera en todo el rasgo de la puerta. El marco de puerta se anclará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por paramento vertical y 2 por dintel. Se comprobará la nivelación del dintel y verticales mediante nivel y plomo.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

Todas las puertas incluirán bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al siguiente cuadro:

Comedor nuevo	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.
Bodega Nueva	Terciado con celosía	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Seguro Interior.

5.1.1.14. VENTANA

Se considera la provisión e instalación de ventana V011 (4), V012, de acuerdo a Lámina ANEXO VENTANAS del Proyecto de Arquitectura.

Los vidrios serán transparentes, sin fallas y de espesor 3,0mm para cada paño. Las ventanas llevarán Lámina antiexplosiva 3M.

5.1.1.15. MARCO MOSQUITERO

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a carpintería de aluminio tipo bastidor y malla de protección contra vectores. en vano de ventilación de ventana existente.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento, ajuste y afianzamiento al marco de la ventana existente.

El material de las mallas será de plástico y de trama fina que impida el acceso de insectos a los recintos.

5.1.1.16. PROVISION E INSTALACION DE LAVAMANOS Y GRIFERIA

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicado a inicios o finales de los flujos de circulación de acuerdo a Lámina A 01 del Proyecto de Arquitectura, sus dimensiones no serán superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.

Se muestra imagen de referencia.

5.1.1.17. PROVISION E INSTALACION DE LAVAFONDO DOBLE Y GRIFERIA

Se consulta provisión e instalación de lavafondo de acero inoxidable con doble cubeta de al menos 30cm de profundidad y un radio libre de 18cm. La grifería a considerar debe ser

del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondo y en acero inoxidable.

1.1.1.1. RAMPA DE HORMIGÓN

Se consulta la construcción de una Rampa de Hormigón (H-30) con Pendiente del 8 %. Las medidas se indican en plano de Arquitectura. La terminación de la Rampa será en hormigón visto, antideslizante, con ranuras horizontales de 1 cm de ancho y 3 mm de profundidad.

Se contempla baranda de apoyo, de acero a lo largo de la rampa, a 0,9m del nivel del piso terminado de la rampa.

1.1.1.2. MURO DE CONTENCIÓN

Se consulta muro de contención para el deslinde sur del predio, éste se ejecutará de acuerdo a lo establecido en Planos del Proyecto de Arquitectura.

1.1.1.3. MURO PERIMETRAL DE ALBAÑILERÍA

Se consulta muro perimetral para el deslinde sur del predio, éste se ejecutará de acuerdo a lo establecido en Planos del Proyecto de Arquitectura.

1.1.1.4. REJA DE SEGURIDAD

Se contempla reja de seguridad de 1,20m de altura, según proyecto de arquitectura. Contemplan hoja de 0,90m con 2 bisagras, más cerradura de sobreponer. Se construirán en perfiles cuadrados de 20x20x2mm distanciados a 10cm a eje dentro de un marco de perfiles 40x40x2mm.

La carpintería se anclará al terreno natural en 3 puntos con poyos de hormigón de dimensión 40x40x60cm. Los puntos de apoyo se ejecutarán en perfiles cuadrados 40x40x2mm.

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en la parte superior de la hoja batiente.

1.1.2. CUBIERTAS PASILLO SECTOR COCINAS

1.1.2.1. CARPINTERIA METALICA

Se consulta sombreadero para pasillos en las salidas de las cocinas de parvulo y sala cuna,

Vigas en voladizo

Perfil tubular 30x20x1mm,
protegido con pintura antióxido y terminado en esmalte color gris blackthorn.

Marco perimetral

Perfil tubular 80x40x2mm,
protegido con pintura antióxido y terminado en esmalte color gris blackthorn.

Sujeción al muro

Pletina Fe e=3 mm electrosoldada a perfil, 10 cm alto x 6cm ancho, protegido con pintura antióxido y terminado en esmalte color gris blackthorn, con un Fe Ø 8 estriado, electrosoldado a pletina.

1.1.2.2. CUBIERTA POLIBAMBU E=8mm

Se consulta cubierta de polibambú, de espesor 8 mm con todas sus terminaciones de bordes, con uniones, piezas y sujeción a la carpintería metálica, de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

1.1.3. RAMPA ACCESO PRINCIPAL (VEHICULAR – PEATONAL)

1.1.3.1. RAMPA DE HORMIGON, PENDIENTE 8%

Se consulta la construcción de una Rampa de Hormigón (H-30) con Pendiente del 8 %. Las medidas se indican en plano de Arquitectura. La terminación de la Rampa será en hormigón visto, antideslizante, con ranuras horizontales de 1 cm de ancho y 3 mm de profundidad.

2. OBRAS DE TERMINACIONES

2.1. TERMINACIONES INTERIORES

2.1.1. PINTURAS

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar, se protegerán marcos de puertas y ventanas con cinta maskin tape para una perfecta aplicación de la pintura sin desbordes.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Se procederá al empastado en sectores donde existan imperfecciones, como forados y lijar donde se encuentren marcas de adhesivos, dejando una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura. Se considera material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas.

2.1.1.1. ESMALTE AL AGUA

Se considera esmalte al agua de la línea Pieza y Fachada de Ceresita. Se consulta para todos los elementos de hormigón, albañilería y revestimientos de paredes exteriores. Su aplicación se realizará en dos manos o 3 en su defecto hasta dejar una superficie sin diferencias de tonalidades, las que deberán ser recibidas por el ITO.

DISTRIBUCION DE COLORES SEGÚN CUADRO:

CODIGOS	RECINTO
CW065W Camelle	oficina nueva (cielo)
CW065W Camelle	bodega nueva (cielo)
CW065W Camelle	comedor nuevo (cielo)
CW065W Camelle	sala de actividades 1 (cielo)
CW065W Camelle	sala de actividades 2 (cielo)
CW065W Camelle	sala cuna (cielo)
8200W Bleaches Sand	oficina nueva (muros interiores)
CW065W Camelle	bodega nueva (muros interiores)
8200W Bleaches Sand	comedor nuevo (muros interiores)
7130W Aquarill	sala cuna (muros interiores)
7650W Creamy Cucumber	sala de actividades 1 (muros interiores)
7650W Creamy Cucumber	sala de actividades 2 (muros interiores)
7130W Aquarill	sala de amamantamiento (muros interiores)
8200W Bleaches Sand	oficina actual (muros interiores)

2.1.1.2. OLEO BRILLANTE HABITACIONAL

Se considera óleo brillante habitacional marca CERESITA color según tabla, para puertas por ambas caras y guardapolvos, aplicadas en tres manos. Dejando un tiempo de 8 horas mínimo de secado entre estas. Se considera eliminar imperfecciones por dejar superficies lisas al tacto.

TABLA DE COLORES PARA PUERTAS Y GUARDAPOLVOS

COLOR	PUERTAS EXTERIORES
AC111R Arresting Red	Bodegas de alimentos, cocinas generales, cocina de sólidos, cocina de leche, baño de manipuladoras.
7075D Electron Blue	Puerta principal salas de actividades y sala cuna.
7185A Broadleaf	Puertas de escape
7264D Sardonyx	Oficinas, comedor, bodega material didáctico, bodega general.
7263M Sunspot	Sala de mudas y hábitos higiénicos.
8783M Stonewall	Guardapolvos.

DISTRIBUCION DE COLORES SEGÚN CUADRO:

CODIGOS	RECINTO
BLANCO	sala de mudas (cielo)
BLANCO	sector cocina sala cuna (cielos)
BLANCO	sector cocina general (cielos)
BLANCO	Bodega de alimentos SC (muros)
BLANCO	Hall cocina SC (muro)
BLANCO	Bodega de alimentos JI (muros)
BLANCO	Hall cocina JI (muros)

2.1.1.3. ANTICORROSIVO

Se consulta anticorrosivo epóxico, para todos los elementos metálicos nuevos, su aplicación se realizará en dos manos de distinto color, las que serán revisadas por el ITO.

2.1.1.4. ESMALTE SINTETICO

Se considera, para todos los elementos metálicos nuevos, la aplicación de dos manos de pintura esmalte sintético estructural de color 8784D Blackthorn marca CERESITA, hasta quedar un acabado impecable sin diferencias de tonalidades, ni marcas de gotas de la misma pintura o residuos de las brochas usadas.

Toda estructura metálica deberá encontrarse perfectamente limpia para la aplicación de la pintura, dejando un tiempo de 10 horas mínimo entre aplicación.

2.1.2. REVESTIMIENTOS

2.1.2.1. RETIRO DE CERAMICAS

Se consulta el retiro de cerámicas para reemplazo, en los recintos a intervenir con la remodelación

2.1.2.2. CERAMICAS ANTIDESLIZANTES

El pavimento será Marca Cordillera o similar, antideslizante 33 x 33, color Blanco. Se utilizará adhesivo Bekrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Los comienzos de colocación se harán a partir de la línea de acceso al recinto definido por la cara exterior del tabique.

2.1.2.3. CERAMICAS MUROS

Para todos los tabiques o muros de baños y cocinas, intervenidos en esta remodelación, se contempla terminación de palmetas de cerámica.

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, modelo Bianco 25 x 35. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de piso a cielo. Considera en esta partida esquineros protección de cerámica, de materialidad PVC, marca DVP, para esquinas interiores, exteriores, término y encuentro del revestimiento.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

1.1. TERMINACIONES EXTERIORES

1.1.1. CANALETAS Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS

La terminación de techumbre incorporará canaletas y bajadas de aguas lluvias marca DVP. Su correcta instalación se realizará de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Incluye todas las piezas de uniones y sujeción necesarias para su correcta instalación, vale decir, abrazaderas, codos, tapas, soportes y coplas, entre otras.

1.2. ARTEFACTOS DE ILUMINACION

1.2.1. ENCHUFES CON Y SIN PROTECCION

Interruptores y Enchufes serán Marisio, línea Génesis Blanca con y sin tapa de protección, según listado de recintos y ubicación entregado por el ITO.

Los interruptores y enchufes deberán ser instalados a una altura de 1.50. m del nivel de piso terminado.

1.2.2. EQUIPO DE ILUMINACION ESTANCO CON POLICARBONATO – KIT DE EMERGENCIA

Se contempla la provisión e instalación de equipos de iluminación estanco con protección de policarbonato, que incluya el kit de emergencia para cortes de energía eléctrica.

1.2.3. EQUIPO DE ILUMINACION ESTANCO CON POLICARBONATO

Se contempla la provisión e instalación de equipos de iluminación estanco con protección de policarbonato, para reemplazo de luminarias existentes, las cuales serán indicadas por el ITO de la obra por medio de listado de ubicación y cantidad por recinto.

1.3. OTROS VARIOS

1.3.1. POMOS PARA PUERTAS – SIN SEGURO

Se contempla la provisión e instalación de pomos sin seguro en las puertas que señalan indicadas por el ITO de la obra.

1.3.2. ARRANQUE DE AGUA CON LLAVE PARA REGADERA EN JARDINERA

Se contempla la provisión e instalación de un arranque de agua con llave para regadera en los patios de las salas de actividades, ubicados sobre las jardineras.

1.3.3. SUBIR ALTURA DE ENCHUFES A 1.5 m

Se contempla subir los enchufes que se encuentren a menos de 1.5, ubicados en las Salas de Actividades de Párvulo y Lactantes, Salas de Hábitos Higiénicos, Sala de Muda y Patios. Listado de ubicación por recintos será entregado por la ITO.

1.3.4. INSTALAR CIRCUITO INDEPENDIENTE PARA CALEFACTORES

Se contempla la instalación de circuitos eléctricos independientes para calefactores. Los puntos de ubicación serán entregados por el ITO. Se contempla 2 puntos en cada sala de actividades.

1.3.5. PIZARRÓN 3 m²

Se contempla la provisión e instalación de un pizarrón de 3 m² en cada sala de actividades. Las medidas serán de 2 x 1.5 m, y la ubicación será entregada por el ITO de la obra.

2. ASEO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisionales dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.



Christian Escobar Palacios
Arquitecto